

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ABANDO EQUITIES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Velázquez, número 25, de Madrid, el día 29 de junio de 2.008, a las nueve horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 30 de junio de 2.008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del balance de fusión de la Sociedad, cerrado a 31 de Diciembre de 2007.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Aprobación de la fusión de Abando Equities Sicav, Sociedad Anónima por el Fondo de Inversión denominado Abando Equities, FI, mediante la absorción de la Sociedad por el Fondo. Aprobación del Proyecto de Fusión y del tipo de canje de las acciones.

Quinto.—Acogimiento de la fusión al régimen tributario previsto en el Capítulo VIII del Título VII de la Ley del Impuesto de Sociedades.

Sexto.—Delegaciones de facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Derechos de asistencia y representación: Los señores accionistas podrán ejercitarlos de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y en la legislación aplicable.

Derecho de información: Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, o pedir la entrega o envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta:

- Proyecto de Fusión.
- Informes de los administradores de la Sociedad afectada, así como de las entidades Gestora y Depositaria del Fondo de Inversión absorbente, relativos al Proyecto.
- Cuentas anuales, Informe de Gestión e Informe de los auditores sobre los tres últimos ejercicios, de la Sociedad absorbida.
- Balances de Fusión de la Sociedad absorbida.
- Estatutos vigentes de la Sociedad y Reglamento de Gestión del Fondo.
- Relación de las circunstancias de los administradores de la Sociedad, y fecha de designación; datos relativos a las entidades Gestora y Depositaria del Fondo de Inversión.
- Informe del Experto Independiente relativo al Proyecto.

No se encuentra previsto efectuar modificación alguna en el Reglamento de Gestión del Fondo de Inversión absorbente ni cambiar de entidades Gestora ni Depositaria.

De conformidad con lo previsto por el artículo 240.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los se-

ñores accionistas de las siguientes menciones mínimas del Proyecto de Fusión:

Instituciones implicadas en la fusión: Abando Equities, FI, (Fondo absorbente), con domicilio en Madrid, calle Velázquez, número 25, 2.º C e inscrito en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 4.013, y Abando Equities Sicav, Sociedad Anónima (Sociedad absorbida), con domicilio en Madrid, calle Velázquez, número 25, 2.º C e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 13.998, Folio 210, Hoja M-229.561 y en el Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 523.

La ecuación de canje se determinará sobre la base de los valores liquidativos al cierre del día anterior al del otorgamiento de la Escritura de Fusión. La Gestora del Fondo absorbente, en unión con el Depositario, efectuará el canje de las acciones de la Sociedad por los certificados de participación en el Fondo, si éstos hubieran sido emitidos o algún partícipe lo solicitara.

Las operaciones realizadas a partir de la fecha de la Escritura, se considerarán realizadas por el fondo absorbente.

No se otorgarán en el Fondo absorbente ventajas ni privilegios de ninguna clase a favor de persona alguna.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate.—34.405.

ACROMOTOR, S. A.

El Consejo de Administración de «Acromotor, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en su domicilio social, en San Bartolomé de Tirajana, calle Alcalde Enrique Jorge, sin número, el día 27 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, el día 28 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio económico de 2007, cerrado al día 31 de diciembre de 2007, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aproba-

ción de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas.

San Bartolomé de Tirajana, 8 de mayo de 2008.—El Consejero Delegado, Sebastián Acosta González.—34.486.

ACUARIO ESPAI DE SALUT, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en primera convocatoria el 29 de junio de 2008, a las diecinueve horas y treinta minutos en Beniarbeig, avenida Vergel, número 11, y en segunda convocatoria, para el siguiente día 30 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), el informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Informe anual de evolución del hospital y aprobación en su caso de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general. Así como, en su caso el informe de gestión y el informe de Auditores de cuentas.

Beniarbeig, 21 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Enguix Randis.—34.492.

AERO MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta sociedad, en el Consejo celebrado el día 23 de mayo de 2008, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, aeropuerto de Cuatro Vientos, sin número (Madrid), en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 29 de junio de 2008, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, el día 30 de junio de 2008. En la citada Junta se debatirá el siguiente